

A

1

Dñ Geronimo Peter del Barco Hedel Nama-
reis à Claustro de H^e R^{tor} y Consi^{lia}. para ma-
ñana veinte, y dos del corriente à las tres de
la tarde, p.^a dar posesion de las respectivas
Con^{si}liatusq, à los quatro ^{res} Electos p.^a
ra ellas. Nadie falte. Salam.^{ca} y Diz. 21 de
Mil setec.^{tos} och.^{ta} y nueve.

B.^o J.^o Juan Manuel

Maxime
S. R.


AVSA



Claustro de S. J. P. y Consilia. de 22 de Dic. de 89.

Se leyó el P. Martin: Leyó la cédula de Claustro,

Muriel tro, y teniendo presente las elecciones

Mesino pa las quatro Consiliaturas, de la Man-

Vidapilleta cha, Navarra, Galicia, y Portugal, echasen

Delozado Claustro de 17 de Dic. de este año, se pasó

Elizondo a votar de la posesión, de los respectivos

agraciados, y después de haberse mandado

que entrasen en los agraciados, dijo

El Sr. Elizondo, protesta la posesión q. se

va a dar a los quatro S. J. Elector, y q. se en-

tienda extensiva esta protesta aun en el caso

de q. los elector, tengan los requisitos pa

Consiliarios

Se pasó a dar, y dió la posesión de la Con-

siliatura de la Mancha a D. Cárlos de Castro

bapa la protesta, y prevenc. de q. en el

de bap. q. acredite tener la edad con-

potente = enm. y entremetido. correspondiente

termino vale:

Entraron en el Claustro D. Fran. Marchelar

y D. Domingo Ramon Palomo, y D. Santiago

Cueba, el prim. Consilia. de Navarra, el seg.

de Galicia, y el tercero de Portugal, y

los juram. de costumbre se les dió la posesi-

on, a los dos prim. bapa la protesta de

q. hayan de presentar, los docum. q. acree-

den su edad, y orden, en cuya, protesta

no fue comprendido el expresado D.
Santiago Cueva, por haver presentado
todos los docum^{tos} necesarios. entre ellos ^{lonea echon}
vale=

B^{te} Dⁿ Juan Manuel

Maximiliano
S. B. O.
O.

B^{te} Dⁿ Fran.^{co} Cortes Mexina

Comisario

Vic. de Leona
O.

AVSA



4^{to} de 1799
22 de Dic. de 1799
Cuarto de 15. de 1799 y Comillas.
Para dar pteion de la Comilla
tura de la Mancha, como en ef.
se dio a D. Carrano Caño.
De la de Navarra, a D. Fco. Marchelot.
De la de Galicia, a D. Domingo Salmo.
De la de Portugal a D. Santiago Sueyro.
Todos quatro cumplen p. el año
de 1799, al fin de el mismo.

Q. D. G.
M. de C.
C.